INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA			
Fecha de presentación del informe:	1 DE AGOSTO DEL 2023	Numero de contrato:	CD-45-2023-1337
Nombres y apellidos del contratista:	GISELLE MARIA MONTOYA ESCALANTE		
Fecha de inicio contrato:	23-03-2023	Fecha de finalización contrato:	22-10-2023
Periodo del informe:	Del 23 de JUNIO al 22 DE JULIO del 2023	Informe número:	4 de 7
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EJERCER LA DEFENSA JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA ANTE LOS DISTINTOS DESPACHOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS.		

Las siguientes actividades se desarrollan en cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas:

Obligaciones específicas	Descripción de las Actividades realizadas por el contratista en cumplimiento de sus obligaciones	Soporte
Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas por la Secretaría Jurídica con el fin de dar apoyo dentro del grupo de acciones de Tutela a las tutelas asignadas que han sido interpuestas contra la Alcaldía Distrital de Barranquilla.	1. Recibí y se dio respuesta a las asignaciones de las siguientes acciones de tutela: • JUZGADO DÉCIMO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTÍAS DE BARRANQUILLA, Rad (2023 - 0085), **Accionante:** KARINA PATRICIA MARIMON MAURY, **Accionado:** SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA y PERSONERÍA DE BARRANQUILLA. • Estado: A espera de fallo en primera instancia. • JUZGADO NOVENO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE BARRANQUILLA, Rad: (2023 - 0491) - **Accionante:** YANETH OBREDOR BELTRAN en representación de la menor GLORIA SIERRA OBREDOR, **Accionado:** SURA E.P.S., **Vinculado:** LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD DE BARRANQUILLA**.**	contestaciones, anexos poderes, se copiaron a copiascontestaciontutelas2023@gmail.com.

	• Estado: Con fallo en primera instancia de fecha 31 de julio del 2023. • JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE BARRANQUILLA, Rad: (2023 - 0030), **Accionante**: MARGOTH LOZANO PATIÑO, Accionado**:** ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA Y JEFE OFICINA DEL SISBEN DE BARRANQUILLA Y DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION (DNP). • Estado: A espera de fallo en primera instancia.	
Elaboración de proyectos de contestaciones, impugnaciones, cumplimientos u otro escrito dentro de las acciones de tutelas asignadas.	2. Se proyectaron las siguientes contestaciones de tutela en los términos correspondientes: • Acción de tutela 2023 - 85, se contestó en fecha 7 de julio del 2023. • Acción de tutela 2023 - 491, se contestó en fecha 14 de julio del 2023. • Acción de tutela 2023 - 0030, se contestó en fecha 24 de junio del 2023. 3. A la fecha no se han presentado impugnaciones por parte de la SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD DE BARRANQUILLA, LA OFICINA DE SISBEN BARRANQUILLA Y LA PERSONERÍA DE BARRANQUILLA; en razón a que no hay fallo en contra de la misma de las acciones de tutela referentes contestadas.	Contestaciones, presentación de cumplimientos e impugnaciones, constancias de envío, acuses de recibo y fallos, se copiaron a copiascontestaciontutelas@gmail.com.

Se anexa copia de los soportes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1562 de 2012, y las demás normas que reglamentan la materia. En consecuencia, manifiesto que he dado cumplimiento al pago de estos aportes, de acuerdo con lo señalado en la Ley.

Cordialmente,

Giselle Montoya E.

_____

Firma